

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES**ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD MANEJO DE RESIDUOS APROVECHABLES NO PELIGROSOS**

OBJETO A CONTRATAR: Celebrar Acuerdo de Corresponsabilidad para realizar la gestión integral de los residuos aprovechables de carácter no peligroso generados en las instalaciones del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado sede Centro y sede Funza.

PRESUPUESTO: CERO PESOS (\$0)

Teniendo en cuenta que se presentaron cinco (5) propuesta, y teniendo en cuenta que el presente proceso no tiene erogación presupuestal la entidad procede a verificar los requisitos habilitantes mínimos de la asociación.

LISTA DE ASOCIACIONES QUE PRESENTARON DOCUMENTACIÓN

No.	ASOCIACIÓN	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL
1.	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	900296491-8	ELFA NELLY VARGAS QUINTERO
2.	ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTA - ARB	800130264-7	NOHRA PADILLA HERRERA
3.	ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES,	900.509.332-1	MAGDA QUISQUELLA BARINAS VILLAMIZAR
4.	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMBIENTALES JAG	900.883.522-6	ELBERTH ALEXANDER BARINAS CORTES
5.	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOAMBIENTAL	901.544.752-3	LINA CONSTANZA CALDÓN

Favor imprimir a doble cara



1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ. 900296491-8

REQUISITO	PUERTA DE ORO	
	900296491-8	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	
2) Acreditación de la existencia y representación legal por medio del Certificado de Cámara de Comercio.	X	
3) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	X	
4) Copia del RUT actualizado	X	
5) Certificado Antecedentes policial	X	
6) Certificado Antecedentes medidas RNMC	X	
7) Certificado Antecedentes Fiscales	X	
8) Certificado Antecedentes disciplinarios	X	
9) Certificado pago de aportes seguridad social.	X	

Favor imprimir a doble cara



ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ – ARB 800130264-7

REQUISITO	ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTA	
	800130264-7	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	
2) Acreditación de la existencia y representación legal por medio del Certificado de Cámara de Comercio.	X	
3) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	X	
4) Copia del RUT actualizado		Subsanar (no aporta documento)
5) Certificado Antecedentes policial	X	
6) Certificado Antecedentes medidas RNMC	X	
7) Certificado Antecedentes Fiscales	X	
8) Certificado Antecedentes disciplinarios	X	
9) Certificado pago de aportes seguridad social.	X	

Favor imprimir a doble cara



ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES 900509332-1

REQUISITO	ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES	
	900509332-1	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	
2) Acreditación de la existencia y representación legal por medio del Certificado de Cámara de Comercio.	X	
3) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	X	
4) Copia del RUT actualizado	X	
5) Certificado Antecedentes policial	X	
6) Certificado Antecedentes medidas RNMC	X	
7) Certificado Antecedentes Fiscales	X	
8) Certificado Antecedentes disciplinarios	X	
9) Certificado pago de aportes seguridad social.	X	

Favor imprimir a doble cara



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMBIENTALES JAG - 900883522-6

REQUISITO	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMBIENTALES JAG	
	900883522-6	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	
2) Acreditación de la existencia y representación legal por medio del Certificado de Cámara de Comercio.	X	
3) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	X	
4) Copia del RUT actualizado	X	
5) Certificado Antecedentes policial	X	
6) Certificado Antecedentes medidas RNMC	X	
7) Certificado Antecedentes Fiscales	X	
8) Certificado Antecedentes disciplinarios	X	
9) Certificado pago de aportes seguridad social.	X	

Favor imprimir a doble cara



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOAMBIENTAL 901.544.752-3

REQUISITO	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOAMBIENTAL	
	9015447523	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	
2) Acreditación de la existencia y representación legal por medio del Certificado de Cámara de Comercio.	X	
3) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	X	
4) Copia del RUT actualizado	X	
5) Certificado Antecedentes policial	X	
6) Certificado Antecedentes medidas RNMC	X	
7) Certificado Antecedentes Fiscales	X	
8) Certificado Antecedentes disciplinarios	X	
9) Certificado pago de aportes seguridad social.	X	

Favor imprimir a doble cara



1.2 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

1.2.1 EXPERIENCIA

De acuerdo con lo contemplado en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 los requisitos habilitantes se verificarán así:

Demostrar experiencia previa mediante la presentación de mínimo dos (2) certificaciones que acrediten la ejecución de contratos o acuerdos de corresponsabilidad con un objeto igual o equivalente. Estos contratos o acuerdos deben haberse realizado durante los últimos cuatro (4) años, y deben haberse establecidos con entidades públicas de cualquier nivel gubernamental.

Resultado de cumplimiento del numeral:

ASOCIACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DE LA CERTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Realizar la recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligrosos generados por las actividades propias de la superintendencia de industria y comercio	El presente acuerdo de corresponsabilidad no tiene valor ni erogación presupuesta	CUMPLE
	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	Realizar la recolección y aprovechamiento de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso generados por el CPNAA, y la destrucción de documentos que han cumplido su tiempo de retención en el archivo central.	El presente acuerdo de corresponsabilidad no tiene valor ni erogación presupuesta	
	PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C	Recoger los residuos sólidos reciclables aprovechables cada 15 días, y realizar la	El presente acuerdo de corresponsabilidad no tiene valor ni erogación	

Favor imprimir a doble cara



ASOCIACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DE LA CERTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ARB ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ		separación con el reciclador en fuente, dos días a la semana, miércoles y viernes, generados en las instalaciones de PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.	presupuesta	CUMPLE
	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Celebrar un acuerdo de corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final.	El presente acuerdo de corresponsabilidad no tiene valor ni erogación presupuesta	
ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES	SUBSANAR	SUBSANAR	El presente acuerdo de corresponsabilidad no tiene valor ni erogación presupuesta	SUBSANAR (Aporta modificación del acuerdo, en el cual no se especifica periodo de ejecución, fecha de inicio, fecha de terminación y objeto del acta de corresponsabilidad)
	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	suministro, recolección y entrega de material reciclable (archivo inactivo) (en adelante el "Material") entre LA UNIVERSIDAD al OPERADOR LOGISTICO, para su posterior procesamiento y	El presente acuerdo de corresponsabilidad no tiene valor ni erogación presupuesta	SUBSANAR (La fecha del contrato de suministro es del

Favor imprimir a doble cara



ASOCIACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DE LA CERTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMBIENTALES JAG		transformación, de conformidad con las condiciones y especificaciones señaladas en la Propuesta que se adjunta como Anexo 1, la cual forma parte integral del presente Contrato.		<i>2018, por ende, no cumple con las condiciones de experiencia en la cual se estipula "Estos contratos o acuerdos deben haberse realizado durante los últimos cuatro (4) años"</i>
	SEGUROS DEL ESTADO S.A SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	SUBSANAR <i>La asociación reporta acuerdo de confidencialidad mas no certificado que acrediten la ejecución de contratos o acuerdos de corresponsabilidad con un objeto igual o equivalente</i>	El presente acuerdo de corresponsabilidad no tiene valor ni erogación presupuesta	SUBSANAR <i>La asociación reporta acuerdo de confidencialidad mas no certificado que acrediten la ejecución de contratos o acuerdos de corresponsabilidad con un objeto igual o equivalente</i>
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	<i>Entregar los residuos aprovechables de la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía a la Asociación de Recicladores Ambientales J.A.G.</i>	SUBSANAR	SUBSANAR <i>La asociación reporta acta de reunión, mas no certificado que acrediten la ejecución de contratos o acuerdos de corresponsabilidad con un objeto igual o equivalente</i>
	Secretaría Distrital de Integración Social	recolección, segregación y aprovechamiento por parte de LA ORGANIZACIÓN de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso, generados en la(s) unidades(s) operativa(s) listadas en la tabla 1.	El presente acuerdo de corresponsabilidad no tiene valor ni erogación presupuesta	

Favor imprimir a doble cara



ASOCIACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DE LA CERTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOAMBIENTAL	Transmilenio S.A	Suscribir un Acuerdo de Corresponsabilidad con una Organización de Recicladores, con el fin de realizar la recolección, transporte, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso que se produzcan al interior de los portales del sistema TransMilenio.	El presente acuerdo de corresponsabilidad no tiene valor ni erogación presupuesta	CUMPLE

1.3 OTROS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ. 900296491-8

REQUISITO	PUERTA DE ORO	
	900296491-8	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	
2) Copia de la Resolución UAESP de reconocimiento o Certificado de afiliación en el RUOR la cual debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	X	
3) Registro Único de prestadores de Servicios Públicos - RUPS El proponente deberá presentar el Registro Único de prestadores de Servicios Públicos (RUPS) expedido por la autoridad competente, en cumplimiento del Decreto 596 de 2016.	X	
4) Certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces donde se acredite la disponibilidad de equipos para la prestación del servicio, mínimo una (1) bascula con una capacidad mínima de 500 kg cada vez que se realice la recolección de los materiales reciclables.	X	

Favor imprimir a doble cara



REQUISITO	PUERTA DE ORO	
	900296491-8	
	CUMPLE	NO CUMPLE
5) Copia de la carta de propiedad del o los vehículos con los que cuenta la organización de recicladores para la recolección de los materiales reciclables, o copia del contrato de arrendamiento vigente. Adicionalmente, se deberá anexar copia del SOAT de cada uno de los vehículos utilizados para el proceso de recolección de los materiales reciclables.	X	
6) Concepto sanitario favorable para su funcionamiento expedido por la Secretaría Distrital de Salud que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta.	X	
7) Copia del concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores	X	
8) Se debe establecer la presentación del listado de personas que conforman la organización, para que sea considerado al momento de dar aplicación al criterio de selección	X	

ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTA – ARB 800130264-7

REQUISITO	ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTA	
	800130264-7	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	

Favor imprimir a doble cara



REQUISITO	ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTA	
	800130264-7	
	CUMPLE	NO CUMPLE
2) Copia de la Resolución UAESP de reconocimiento o Certificado de afiliación en el RUOR la cual debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	X	
3) Registro Único de prestadores de Servicios Públicos - RUPS El proponente deberá presentar el Registro Único de prestadores de Servicios Públicos (RUPS) expedido por la autoridad competente, en cumplimiento del Decreto 596 de 2016.	X	
4) Certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces donde se acredite la disponibilidad de equipos para la prestación del servicio, mínimo una (1) bascula con una capacidad mínima de 500 kg cada vez que se realice la recolección de los materiales reciclables.	X	
5) Copia de la carta de propiedad del o los vehículos con los que cuenta la organización de recicladores para la recolección de los materiales reciclables, o copia del contrato de arrendamiento vigente. Adicionalmente, se deberá anexar copia del SOAT de cada uno de los vehículos utilizados para el proceso de recolección de los materiales reciclables.	X	
6) Concepto sanitario favorable para su funcionamiento expedido por la Secretaría Distrital de Salud que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta.	X	
7) Copia del concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	X	
8) Se debe establecer la presentación del listado de personas que conforman la organización, para que	X	

Favor imprimir a doble cara



REQUISITO	ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTA	
	800130264-7	
	CUMPLE	NO CUMPLE
sea considerado al momento de dar aplicación al criterio de selección.		

ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES 900509332-1

REQUISITO	ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES	
	900509332-1	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	
2) Copia de la Resolución UAESP de reconocimiento o Certificado de afiliación en el RUOR la cual debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	X	
3) Registro Único de prestadores de Servicios Públicos - RUPS El proponente deberá presentar el Registro Único de prestadores de Servicios Públicos (RUPS) expedido por la autoridad competente, en cumplimiento del Decreto 596 de 2016.	X	
4) Certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces donde se acredite la disponibilidad de equipos para la prestación del servicio, mínimo una (1) bascula con una capacidad mínima de 500 kg cada vez que se realice la recolección de los materiales reciclables.	X	
5) Copia de la carta de propiedad del o los vehículos con los que cuenta la organización de recicladores para la recolección de los materiales reciclables, o copia del contrato de arrendamiento vigente. Adicionalmente, se deberá anexar copia del SOAT de		SUBSANAR (No aporta Copia de la carta de propiedad, o copia del contrato de

Favor imprimir a doble cara



REQUISITO	ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES	
	900509332-1	
	CUMPLE	NO CUMPLE
cada uno de los vehículos utilizados para el proceso de recolección de los materiales reciclables.		arrendamiento, de los vehículos con los que cuenta la organización de recicladores para la recolección de los materiales reciclables. No aporta SOAT de cada uno de los vehículos utilizados para el proceso de recolección de los materiales reciclables)
6) Concepto sanitario favorable para su funcionamiento expedido por la Secretaría Distrital de Salud que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta.	X	
7) Copia del concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores	X	
8) Se debe establecer la presentación del listado de personas que conforman la organización, para que sea considerado al momento de dar aplicación al criterio de selección.	X	

Favor imprimir a doble cara



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMBIENTALES JAG - 900883522-6

REQUISITO	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMBIENTALES JAG	
	900883522-6	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	
2) Copia de la Resolución UAESP de reconocimiento o Certificado de afiliación en el RUOR la cual debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	X	
3) Registro Único de prestadores de Servicios Públicos - RUPS El proponente deberá presentar el Registro Único de prestadores de Servicios Públicos (RUPS) expedido por la autoridad competente, en cumplimiento del Decreto 596 de 2016.	X	
4) Certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces donde se acredite la disponibilidad de equipos para la prestación del servicio, mínimo una (1) bascula con una capacidad mínima de 500 kg cada vez que se realice la recolección de los materiales reciclables.	X	
5) Copia de la carta de propiedad del o los vehículos con los que cuenta la organización de recicladores para la recolección de los materiales reciclables, o copia del contrato de arrendamiento vigente. Adicionalmente, se deberá anexar copia del SOAT de cada uno de los vehículos utilizados para el proceso de recolección de los materiales reciclables.	X	
6) Concepto sanitario favorable para su funcionamiento expedido por la Secretaría Distrital de Salud que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta.	X	

Favor imprimir a doble cara



REQUISITO	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMBIENTALES JAG	
	900883522-6	
	CUMPLE	NO CUMPLE
7) Copia del concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	X	
8) Se debe establecer la presentación del listado de personas que conforman la organización, para que sea considerado al momento de dar aplicación al criterio de selección.	X	

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOAMBIENTAL 901.544.752-3

REQUISITO	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOAMBIENTAL	
	9015447523	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.	X	
2) Copia de la Resolución UAESP de reconocimiento o Certificado de afiliación en el RUOR la cual debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	X	
3) Registro Único de prestadores de Servicios Públicos - RUPS El proponente deberá presentar el Registro Único de prestadores de Servicios Públicos (RUPS) expedido por la autoridad competente, en cumplimiento del Decreto 596 de 2016.	X	
4) Certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces donde se acredite la disponibilidad de equipos para la prestación del	X	

Favor imprimir a doble cara



REQUISITO	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOAMBIENTAL	
	9015447523	
	CUMPLE	NO CUMPLE
servicio, mínimo una (1) bascula con una capacidad mínima de 500 kg cada vez que se realice la recolección de los materiales reciclables.		
5) Copia de la carta de propiedad del o los vehículos con los que cuenta la organización de recicladores para la recolección de los materiales reciclables, o copia del contrato de arrendamiento vigente. Adicionalmente, se deberá anexar copia del SOAT de cada uno de los vehículos utilizados para el proceso de recolección de los materiales reciclables.	X	
6) Concepto sanitario favorable para su funcionamiento expedido por la Secretaría Distrital de Salud que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta.	X	
7) Copia del concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	X	
8) Se debe establecer la presentación del listado de personas que conforman la organización, para que sea considerado al momento de dar aplicación al criterio de selección.	X	

CONCLUSIÓN:

El comité de evaluación Solicita a las asociaciones:

- **ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ – ARB** (Subsanar el requisito habilitante numeral 1.1 REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS 4) Copia del RUT actualizado.
- **ASOCIACIÓN ECOALIANZA ESTRATÉGICA DE RECICLADORES** (Subsanar el requisito habilitante numeral 1.2.1 EXPERIENCIA presentación de mínimo dos (2) certificaciones que acrediten la ejecución de contratos o acuerdos de corresponsabilidad con un objeto igual o

Favor imprimir a doble cara

equivalente. Estos contratos o acuerdos deben haberse realizado durante los últimos cuatro (4) años, y deben haberse establecidos con entidades públicas de cualquier nivel gubernamental)

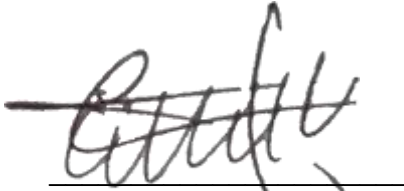
1.3 OTROS REQUISITOS 5) Copia de la carta de propiedad del o los vehículos con los que cuenta la organización de recicladores para la recolección de los materiales reciclables, o copia del contrato de arrendamiento vigente. Adicionalmente, se deberá anexar copia del SOAT de cada uno de los vehículos utilizados para el proceso de recolección de los materiales reciclables)

- **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMBIENTALES JAG** (Subsanar el requisito habilitante numeral 1.2.1 EXPERIENCIA presentación de mínimo dos (2) certificaciones que acrediten la ejecución de contratos o acuerdos de corresponsabilidad con un objeto igual o equivalente. Estos contratos o acuerdos deben haberse realizado durante los últimos cuatro (4) años, y deben haberse establecidos con entidades públicas de cualquier nivel gubernamental)

Nota: Surtida la etapa de subsanación se procederá a evaluar el Numeral 2. FACTORES Y CRITERIOS DE OTORGACIÓN DE PUNTAJE

El presente informe se expide a los 9 días del mes de septiembre de 2024.

Comité Evaluador Jurídico



Cesar Arturo Tovar Arboleda
Integrante Comité Evaluador Jurídico

Comité Evaluador Técnico

Yennyfer Jazmín Bayona Bayona
Integrante Comité Evaluador Técnico



Ingrid Jhoana Jiménez Giraldo
Integrante Comité Evaluador Técnico

Favor imprimir a doble cara